

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Medicina		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Patología Médico Quirúrgica-Aparato Digestivo		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	7
Curso:	4	Código:	2766
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Patología Médico Quirúrgica Integrada		
Módulo:	Formación Clínica Humana		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	175		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Diego Moreno Sánchez	d.moreno.prof@ufv.es
Alberto Ibáñez Pinto	alberto.ibanez@salud.madrid.org
Camilo José Castellón Pavón	c.castellon.prof@ufv.es
Santos Francisco Jiménez de los Galanes Marchan	s.jimenez.prof@ufv.es
Jorge López Vicente	jlvicente@salud.madrid.org
Miguel Ángel García Ureña	ma.garcia.prof@ufv.es
María Moral González	mmoralg@salud.madrid.org

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Aparato Digestivo es una asignatura con una carga docente de 7 créditos que pertenece a la materia Patología Médico-Quirúrgica Integrada y al módulo de Formación Clínica Humana. Se imparte en el segundo semestre del 4º curso, esto es, en el octavo semestre del Grado.

La importancia de la patología del Aparato Digestivo radica en su alta prevalencia y en la gravedad potencial de sus complicaciones. La demanda de asistencia médica por problemas digestivos es alta tanto a nivel de atención primaria, como a nivel de urgencias o de asistencia hospitalaria y va desde patología banal a patología de altísima complejidad en su manejo. La asignatura engloba, pues, un extenso número de procesos nosológicos en los que se ve involucrado el profesional médico en su quehacer diario, al abarcar múltiples órganos: esófago, estómago, intestino delgado, colon, recto, hígado, vesícula y vía biliar, páncreas y pared abdominal. Además, incluye el conocimiento, indicaciones y riesgo-beneficio de procedimientos diagnóstico-terapéuticos específicos, como la endoscopia y ecoendoscopia digestiva alta y baja, la enteroscopia y cápsula endoscópica, la pHmetría, la manometría o la biopsia hepática.

El estudio y práctica clínica de esta asignatura proporcionará al alumno el conocimiento y las competencias para comprender los procesos etiopatogénicos y fisiopatológicos que acontecen en las enfermedades digestivas, así como el proceder diagnóstico, la terapéutica más adecuada al caso y las modalidades de prevención. Por otro lado, entenderá las relaciones patológicas del Aparato Digestivo con otros órganos y sistemas, así como comprenderá la enfermedad como un todo que afecta integralmente a la persona, no sólo a su estructura física sino también a su dignidad, sus emociones y sentimientos, su vida y sus relaciones interpersonales.

El coordinador de la asignatura es el Dr. Diego Moreno Sánchez, Jefe de la Sección de Aparato Digestivo del Hospital Universitario de Móstoles, Profesor Asociado y Asociado Clínico acreditado por ANECA.

OBJETIVO

El objetivo general de la asignatura de Aparato Digestivo, al integrarse dentro de la materia Patología Médico-Quirúrgica, es la formación integral del futuro profesional de tal forma que le proporcione la capacitación técnica, humana, social y ética para buscar siempre el bien del paciente y de la comunidad, así como para hacer frente y adaptarse de manera eficiente a los retos que presenta la práctica médica en un entorno globalizado. De este modo, el alumno deberá desarrollar las cualidades humanas necesarias para el trabajo dentro de un equipo hospitalario, la necesidad de integración multidisciplinar de especialistas en beneficio del paciente, la importancia de la inquietud científica y del respeto, comprensión y empatía con el enfermo.

El objetivo específico es la formación en la integración de síntomas y signos, fruto de una adecuada anamnesis y exploración física, junto a los hallazgos de exploraciones complementarias que conduzca a un diagnóstico etiológico y nosológico razonado de las enfermedades digestivas, así como la prescripción del tratamiento médico o quirúrgico más adecuado y ajustado a la evidencia científica en cada caso, entendiendo el proceso dentro de la situación vital y del estilo de vida del paciente, con pleno respeto de su autonomía, creencias y cultura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los alumnos han de conocer la anatomía y la histología de los órganos digestivos, su fisiología en condiciones de normalidad y la nomenclatura habitual de la profesión médica en cuanto a semiología. Igualmente han de conocer los principales métodos diagnósticos de laboratorio y de imagen, así como tener conocimientos básicos de bioquímica y farmacología.

Asimismo deberán poseer un conocimiento suficiente de la lengua inglesa para poder leer y comprender la literatura médica en ese idioma.

CONTENIDOS

Clases magistrales

- 1.- Trastornos motores del esófago.
- 2.- Enfermedad por reflujo gastroesofágico.
- 3.- Otras esofagitis y trastornos esofágicos.
- 4.- Trastornos funcionales digestivos.
- 5.- Gastritis agudas y crónicas. Infección por *Helicobacter pylori*.

- 6.- Úlcera péptica.
- 7.- Tumores del esófago.
- 8.- Tumores gástricos.
- 9.- Patología del peritoneo, mesenterio y pared abdominal.
- 10.- Síndrome de malabsorción y maldigestión. Microbiota intestinal.
- 11.- Enfermedades que cursan con malabsorción.
- 12.- Infecciones y parasitosis intestinales.
- 13.- Estreñimiento crónico y enfermedad diverticular del colon.
- 14.- Enfermedad inflamatoria intestinal I: colitis ulcerosa.
- 15.- Enfermedad inflamatoria intestinal II: enfermedad de Crohn.
- 16.- Enfermedad inflamatoria intestinal III: tratamiento quirúrgico.
- 17.- Tumores del intestino delgado.
- 18.- Patología vascular digestiva.
- 19.- Pólipos y poliposis colónica. Cribado del cáncer colorrectal.
- 20.- Cáncer colorrectal y otros tumores colorrectales.
- 21.- Patología anorrectal.
- 22.- Hepatitis aguda viral.
- 23.- Hepatitis crónica viral.
- 24.- Hepatopatía tóxico-medicamentosa.
- 25.- Hepatopatía alcohólica.
- 26.- Hepatopatías congénitas y metabólicas I.
- 27.- Hepatopatías congénitas y metabólicas II.
- 28.- Hepatitis autoinmune.
- 29.- Colangitis biliar primaria y colangitis esclerosante primaria.
- 30.- Cirrosis hepática I.
- 31.- Cirrosis hepática II.
- 32.- Tumores y quistes hepáticos.
- 33.- Colelitiasis, coledocolitiasis y colangitis.
- 34.- Pancreatitis aguda.
- 35.- Pancreatitis crónica. Insuficiencia pancreática exocrina.
- 36.- Tumores de la vesícula y vía biliar.
- 37.- Tumores pancreáticos.

Seminarios específicos

- 1.- Hemorragia digestiva alta y baja.
- 2.- Diarrea aguda y crónica.
- 3.- Abdomen agudo.
- 4.- Obstrucción y pseudooclusión intestinal.
- 5.- Terapia intervencionista de la hipertensión portal y trasplante hepático.

Seminarios transversales

- 1.- Radiología en patología digestiva I.
- 2.- Radiología en patología digestiva II.
- 3.- Manejo paliativo del enfermo digestivo terminal.
- 4.- Aspectos bioéticos en pacientes digestivos.
- 5.- Ecografía en patología digestiva.

Talleres

- 1.- Semiología en Aparato Digestivo I.
- 2.- Semiología en Aparato Digestivo II.

Prácticas hospitalarias – Tareas clínicas

- 1.- Realizar una exploración-inspección anal completa y un tacto rectal.
- 2.- Asistir a 2 gastroscopias (programadas y/o urgentes).
- 3.- Asistir a 2 colonoscopias (al menos una de ellas terapéutica).
- 4.- Realizar y evaluar una historia clínica a un paciente con patología digestiva.
- 5.- Interpretar las características de los líquidos que se evacúan en sondas y drenajes.
- 6.- Asistir a una intervención quirúrgica de patología digestiva.
- 7.- Identificar la anatomía quirúrgica esencial en una intervención de pared abdominal o patología digestiva.
- 8.- Asistir a una consulta externa de Aparato Digestivo (no evaluable).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La formación del alumno en Aparato Digestivo se implementará en 3 tipos de actividades.

1. Formación teórica, mediante:
 - a) Clases magistrales, con exposición presencial del profesor de un tema en el aula. Los alumnos dispondrán,

previo al inicio de cada tema docente, del material necesario para el correcto desarrollo de la materia en forma de apuntes en el Aula Virtual. De este modo el alumno podrá revisar la materia antes de que se impartan los contenidos, pudiendo completarlos en clase.

b) Tutorías, con comunicación individualizada por correo electrónico o presencial con el profesor para la orientación del alumno y la resolución de dudas clínicas o aspectos relacionados con la asignatura.

2. Formación teórico-práctica, en grupos reducidos de alumnos, mediante:

a) Talleres: formación en determinadas procedimientos y/o técnicas que requieren un contacto directo y visual de los mismos.

b) Seminarios: formación en la identificación y el diagnóstico diferencial de determinados síndromes clínicos y para la profundización en aspectos más concretos de determinadas patologías mediante la exposición y resolución participativa de casos clínicos.

c) Túnel de simulación y método del caso, en entorno interactivo.

3. Formación en práctica clínica, mediante la estancia clínica en hospitales que permitirá el contacto directo e individual del alumno con pacientes con patología digestiva, así como presenciar directamente la práctica de procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Todo ello tutelado por profesores de docencia práctica (Profesores Asociados Clínicos y Tutores Clínicos).

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
101 horas	74 horas
Clases magistrales 37h Seminarios y talleres 12h Prácticas clínicas 35h Túnel de simulación y método del caso 10h Tutorías 3h Evaluación 4h	Estudio y trabajo autónomo continuado 54h Preparación de la prueba teórica de conocimientos 20h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su

entorno social.

Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

Realizar un examen físico y una valoración mental.

Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

Competencias específicas

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo: alteraciones funcionales, hemorragias, úlcera, abdomen agudo, hepatopatías y patología del páncreas, cáncer digestivo, diarreas y estreñimiento y otras patologías digestivas relevantes.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los aspectos anatómicos y funcionales básicos de los órganos digestivos, así como la etiopatogenia, fisiopatología y anatomía patológica de sus alteraciones.

Reconocer las enfermedades digestivas a través de los síntomas más relevantes, los signos físicos y la interpretación de los datos obtenidos mediante los procedimientos diagnósticos básicos.

Comprender el uso racional, el valor de la información, el riesgo/beneficio y las posibilidades terapéuticas que aportan exploraciones y procedimientos específicos del Aparato Digestivo.

Desarrollar conocimientos específicos para la toma de decisiones clínicas mediante un diagnóstico diferencial razonado, así como graduar la gravedad vital para establecer el pronóstico y la necesidad terapéutica de las enfermedades digestivas.

Planificar la modalidad terapéutica más adecuada en cada caso, así como el estilo de vida, la dieta y la actividad física más apropiados para el paciente digestivo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Para tener opción a aprobar la asignatura el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos previos:

1. Asistir, al menos, al 80% de las clases magistrales, seminarios y talleres.
2. Asistir a la totalidad de las prácticas en los centros sanitarios correspondientes.
3. Asistir a todas las actividades en el laboratorio de simulación.
4. Entregar una ficha al coordinador de la asignatura antes del final de la cuarta semana de clases.

La evaluación global de la asignatura se realizará de la siguiente forma:

- 1.- Conocimientos (65% del total), mediante examen de 90 minutos de duración con 50 preguntas tipo test de cuatro opciones con una sola verdadera. Cada respuesta correcta suma 0,20 puntos y cada incorrecta resta 0,067 puntos, mientras que las no contestadas ni puntúan ni penalizan. Es obligatorio alcanzar, al menos, un 5 de puntuación en esta parte evaluativa para la valoración del resto de las partes.
- 2.- Prácticas (25% del total): los profesores clínicos valorarán la realización de una serie de tareas clínicas preestablecidas en portafolio, así como la actitud e iniciativa en el entorno hospitalario, con el personal sanitario y con los pacientes. Los alumnos deberán demostrar las habilidades prácticas y las destrezas especificadas en las competencias.
- 3.- Actitud y participación (10% del total): se evaluará la asistencia, puntualidad, implicación y participación en el aula a lo largo de todo el año, así como en los distintos periodos de prácticas. Se valorará la predisposición del alumno ante la asignatura y el desarrollo de hábitos de responsabilidad, respeto, organización e interés.

El alumno que cumpla los requisitos previos y obtenga, al menos, un 5 en la prueba de conocimientos de la convocatoria ORDINARIA será evaluado para su nota final. Esta será el promedio del examen teórico (SABER), las prácticas clínicas (SABER HACER), así como la actitud y participación (SABER SER), cada una con su porcentaje correspondiente (65%, 25% y 10%). De acuerdo a la normativa de evaluación de la UFV, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en la escala numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que se podrá añadir la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo al siguiente baremo: 0-4,9 suspenso; 5,0-6,9 aprobado; 7,0-8,9 notable; y 9,0-10 sobresaliente. La Matrícula de Honor es el reconocimiento de la excelencia. Es facultad exclusiva del profesor de la asignatura conceder o no esta distinción, conforme a los

criterios de la normativa académica y siempre que el estudiante haya demostrado una especial proactividad, dominio de la materia, capacidad de interrelación con el resto de disciplinas del Grado, capacidad de investigación autónoma, etc. Podrá otorgarse Matrícula de Honor siempre que la calificación obtenida por el alumno sea igual o superior a 9. El número de Matrículas de Honor no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados.

El alumno que obtenga una nota inferior a 5 en la prueba de conocimientos de la convocatoria ordinaria deberá examinarse en la EXTRAORDINARIA. El examen de conocimientos de la convocatoria extraordinaria será del mismo tipo y sistema de evaluación que en la ordinaria.

Si el alumno no alcanza el 5 en la prueba de conocimientos en la convocatoria extraordinaria deberá repetir la asignatura. La parte de práctica clínica, así como el túnel de simulación y el método del caso se eliminan una vez aprobados y no es preciso repetirlos si se repite la asignatura.

Los alumnos que se matriculan por segunda o más veces en la asignatura dispondrán de dos convocatorias de examen de conocimientos, ordinaria y extraordinaria, al igual que los alumnos no repetidores. Si obtienen al menos un 5 en cualquiera de esas convocatorias y para el cálculo de la nota final de la asignatura, estos alumnos deberán ponerse en contacto con el profesor coordinador para informarse de los criterios de evaluación específicos de su caso.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Farreras-Rozman. Medicina Interna. Elsevier. 18º edición, 2016. ISBN: 9788490229965.

Harrison. Principios de Medicina Interna. McGraw-Hill. 19º edición, 2016. ISBN: 9786071513359.

Greenfield's Surgery. Scientific Principles & Practice. Lippincott Williams & Wilkins. 6º edición, 2016. ISBN: 9781605473550.

Complementaria

Goldman-Cecil. Tratado de Medicina Interna. Elsevier. 25ª ed. 2017. ISBN 978-84-9113-033-8

Sabiston. Tratado de Cirugía. Elsevier. 19º edición, 2013. ISBN: 9788490220658.

Cameron. Current Surgical Therapy. Elsevier. 12ª edición, 2017. ISBN: 9780323376914.

Asociación Española Gastroenterología. Tratamiento de las enfermedades gastroenterológicas. Elsevier. 3ª edición, 2011. ISBN: 9788475927220. Disponible en http://www.aegastro.es/sites/default/files/archivos/noticias/manual_de_gastro.pdf

Guías de Práctica Clínica de la American Gastroenterological Association (AGA). Disponibles en: <http://www.gastro.org/guidelines>

Guías de Práctica Clínica de la British Society of Gastroenterology (BSG). Disponibles en: <http://www.bsg.org.uk/clinical-guidelines/general/guidelines-by-date.html>

Guías de Práctica Clínica de la American Association for the Study of Liver Diseases (AASLD). Disponibles en: <http://www.aasld.org/publications/practice-guidelines-0>

Guías de Práctica Clínica de la European Association for the Study of the Liver (EASL). Disponibles en: http://www.easl.eu/_clinical-practice-guideline

Guías de Práctica Clínica de la American Society for Gastrointestinal Endoscopy (ASGE). Disponibles en:
<http://www.asge.org/publications/publications.aspx?id=352>

Guías de Práctica Clínica de la European Society of Gastrointestinal Endoscopy (ESGE). Disponibles en:
<http://www.esge.com/esge-guidelines.html>